

MENSAJE DE MONSEÑOR MIGUEL CABREJOS VIDARTE OFM POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

10 de diciembre de 2022

Queridos hermanos y hermanas,

Con motivo del Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos proclamada por las Naciones Unidas, el CELAM quiere llegar hoy hasta ustedes para abrazar con ternura, en primer lugar, a cada una de las personas que sufren de alguna manera la violación de sus derechos, situación que afecta su dignidad de hijos e hijas de Dios.

La Iglesia hace suyo el dolor que les aflige, en cualquier lugar de nuestra América Latina y el Caribe, donde sea que el derecho a la vida, a la libertad, a la posibilidad de lograr el sustento diario, así como poder manifestar su fe religiosa o expresar el pensamiento sin represión estén amenazados o prohibidos. El CELAM quiere llevar una palabra de aliento, de solidaridad y afirmar su compromiso por la dignidad humana.

La Iglesia reconoce en la Declaración de las Naciones Unidas un progreso enorme de la humanidad, pues en ella se establece, entre otros, el derecho a la salud, a la educación, a la vivienda, al trabajo y al descanso; a la honra, a un acceso universal a la justicia, a la presunción de inocencia, a la seguridad social, a salir o entrar libremente de su propio país, a recibir asilo cuando se es perseguido injustamente; en fin, también el derecho de los ciudadanos a participar en la promoción y gestión del bien común (Cfr. Fratelli Tutti).

Por lo mismo, el CELAM quiere animar a todos los agentes a seguir trabajando por la defensa y promoción del ser humano, en especial de los pobres, excluidos o perseguidos. Que no decaiga su ánimo ante tantas atrocidades que aún ocurren en la Región o en el Mundo, como es el caso de la guerra contra Ucrania.

No renuncien nunca a la Paz. Tengan siempre presente que Dios los ama y los alienta a seguir cuidando de cada hermano o hermana, especialmente de quienes sufren. La Iglesia les agradece por su testimonio.

A las víctimas de esos atropellos, la Iglesia de América Latina y el Caribe les dice que, a pesar de todos los atentados, su dignidad de hijos de Dios es inalienable y se conserva intacta. La sangre de los santos mártires de la Iglesia y de muchas mujeres y hombres que han puesto su vida al servicio de promover y defender los derechos humanos, expresa este compromiso constante como creyentes y como miembros de la familia humana de “ampliar la tienda que

nos cobija” para que todos y todas tengamos cabida, ¡que nadie quede afuera! (Cfr. Documento Aparecida).

A quienes, desde sus responsabilidades en los Estados, permiten que aún ocurran violaciones a los derechos humanos, les llamamos a una conversión sincera y decidida, y les pedimos en nombre de Dios, como lo dijo San Oscar Romero, que detengan ya todo atropello a las personas y a su dignidad.

Queridos hermanos y hermanas, tal como se afirmó el 10 de diciembre de 1948, hoy volvemos a sumar nuestra voz para proclamar que “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”, “sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición”.

Rogamos a nuestro Dios que esta Declaración Universal se encarne verdaderamente en nuestra América Latina y el Caribe y que nuestra Madre, María de Guadalupe, lleve consuelo a cuantos sufren, y anime a quienes les acompañan con ardor.

Paz y Bien



Mons. Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M.
Arzobispo Metropolitano de Trujillo, Perú
Presidente de la Conferencia Episcopal Peruana
Presidente del CELAM